

16

Concejo 10

Sabado treynta y tres del mes de Agosto de 1571 en my Ayuntamiento
 fuero ayuntamiento de la villa de Santa Fe de Bogota
 el qual se hizo en el ayuntamiento de la villa de Santa Fe de Bogota
 a las once de la noche de dicho dia de Agosto de 1571
 y se acordó lo siguiente: Que se mande a los señores de Santa Fe de Bogota
 que se ponga a la venta de las tierras de Santa Fe de Bogota
 que se compraron a los señores de Santa Fe de Bogota
 por el precio de ochenta y cinco mil pesos de oro
 y se ponga a la venta de las tierras de Santa Fe de Bogota
 que se compraron a los señores de Santa Fe de Bogota
 por el precio de ochenta y cinco mil pesos de oro

Y se mandó a los señores de Santa Fe de Bogota
 que se ponga a la venta de las tierras de Santa Fe de Bogota
 que se compraron a los señores de Santa Fe de Bogota
 por el precio de ochenta y cinco mil pesos de oro
 y se ponga a la venta de las tierras de Santa Fe de Bogota
 que se compraron a los señores de Santa Fe de Bogota
 por el precio de ochenta y cinco mil pesos de oro

Y se mandó a los señores de Santa Fe de Bogota
 que se ponga a la venta de las tierras de Santa Fe de Bogota
 que se compraron a los señores de Santa Fe de Bogota
 por el precio de ochenta y cinco mil pesos de oro
 y se ponga a la venta de las tierras de Santa Fe de Bogota
 que se compraron a los señores de Santa Fe de Bogota
 por el precio de ochenta y cinco mil pesos de oro

Y se mandó a los señores de Santa Fe de Bogota
 que se ponga a la venta de las tierras de Santa Fe de Bogota
 que se compraron a los señores de Santa Fe de Bogota
 por el precio de ochenta y cinco mil pesos de oro
 y se ponga a la venta de las tierras de Santa Fe de Bogota
 que se compraron a los señores de Santa Fe de Bogota
 por el precio de ochenta y cinco mil pesos de oro

